# SESIONES ORDINARIAS 2000

# ORDEN DEL DIA Nº 108

# COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GABANTIAS

Impreso el día 18 de abril de 2000

Término del artículo 113: 2 de mayo de 2000

SUMARIO: Acto de conmemoración del octavo aniversario del atentado a la embajada de Israel realizado el 17 de marzo de 2000 e inauguración de la plaza que lleva su nombre. Adhesión. Méndez de Medina Lareu. (1 101-D -2000)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Méndez de Medina Lareu, por el que se adhiere al acto de commemoración del octavo aniversario del atentado a la sede de la embajada de Israel el 17 de marzo de 2000; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el mícmbro informante aconseja su aprobación. Sala de la comisión, 11 de abril de 2000.

Alfredo P. Bravo. — Mabel Gómez de Marelli. — Catalina Méndez de Medina Lareu. — Fernando Llamosas. — José J. Pampuro. — Juan C. Ayala. — Marcela A. Bordenave. — Roberto R. de Bariazarra. — María del Carmen Falbo. — Juan C. Farizano. — Margarita R. Stolbizer. — Atilio P. Tazzioli. — Juan D. Zacarías,

# Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

## RESUELVE:

Adherir al acto de conmemoración del octavo aniversario del brutal atentado contra la sede de la O. D. Nº 108

embajada de Itrael, realizado el día 17 de marzo del año en curso y a la inauguración de la plaza Embajada de Isiael erigida en memoria de las 29 víctimas de la explosión que destruyó el edificio de la citada representación diplomática.

Catalina Méndez de Medina Lareu.

#### INFORME

Honorable Cámara.

La comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Méndez de Medina Lareu, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alfredo P. Bravo.

### FUNDAMENTOS

Señoi presidente.

Miles de personas se concentraron el 17 de marzo de este año, a las 14.45 horas, en el mismo lugar donde una vez estuvo la sede de la embajada de Israel. Era la hora en que se cumplían ocho años de la explosión que cobró 29 víctimas entre empleados, vecinos y transeúntes.

En la misma esquina de Arroyo y Suipacha se inauguró la plaza Embajada de Isiael, que evoca el octavo aniversario de la destrucción de la sede diplomática y de esas mueites injustas.

La plaza, cargada de símbolos, recuerda precisamente a esos muertos y lleva sus nombres inscritos en una pared lateral Un árbol plantado por cada vida segada, tal como señala la tradición judía, 1epresenta en el predio la fuerza de la vida y la aspiración de justicia.

La pared paralela a calle Arroyo exhibe a propósito los vestigios del edificio que ya no está, como para que esas huellas mantengan la memoria despierta. Un candelabio de siete brazos (menorá) que sobievivió al deriumbe fue ubicado también para recordar que el espíritu del judaísmo puede sobrevivii a las más oscuras atrocidades de la sinrazón

Por eso, sin duda, el embajador del Estado de Israel, don Israel Itzak Aviran, reclamó que "se encuentren a los culpables" manifestando antes de concluir que "la impunidad estimula la reincidencia" y exigiendo Justicia.

Por las razones expresadas solicito la aprobación del presente proyecto.

Catalina Méndez de Medina Lareu.